



TRATAMIENTO: Proyecto de investigación “ENDOCARTOSCOPE, APLICACIÓN DE VSLAM A LA ENDOSCOPIA”
Refº. RAT 2025-244

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: art. 89, tratamiento con fines de investigación científica o histórica.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Desarrollar una nueva tecnología que permita automatizar el procesamiento de la información que se extrae del video tomado por un endoscopio e investigar en cómo mejorar la tecnología de la endoscopia.
- Tratamiento con fines de investigación.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Pacientes seleccionados por el equipo médico del SALUD.

CATEGORÍA DE DATOS:

- Nombre, apellidos y firma (a recoger en los consentimientos informados) edad y datos relativos a la salud.
- Información de la cohorte poblacional y patologías relevantes del paciente (obtenida de la historia clínica del paciente).
- Grabación de la endoscopia.

CATEGORÍA DESTINATARIOS:

- Miembros del grupo de Investigación EndocartoScope.
- Algunos fragmentos de las grabaciones anonimizadas podrán ser utilizados en el material de difusión de los resultados del proyecto.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:

- No se prevén.



PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Los datos personales no se conservarán por más tiempo del que sea estrictamente necesario para cumplir con la finalidad con la que se recabaron. Si bien hay que tener en cuenta que, UNIZAR tendrá derecho a emplear indefinidamente las endoscopias seudonimizadas para investigación una vez acabado el proyecto, siempre y cuando se cumpla lo previsto en el art. 2.c de la DA 17^a de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y Garantía de los Derechos Digitales.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.

RESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: Universidad de Zaragoza
- Cargo: Gerente
- Dirección Postal: Plaza Basilio Paraíso, 4, Edif. Paraninfo (50005) Zaragoza
- Correo Electrónico: gerencia@unizar.es

RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

- Investigador principal / Equipo investigador.

OTROS RESPONSABLES DE DATOS:

- Entidad: Servicio Aragonés de Salud.

DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Correo Electrónico: dpd@unizar.es